

CCOO INFORMA CCOO INFORMA CCOO INFORMA CCOO INFORMA

CCOO traslada a la Administración el malestar del profesorado de FP

Mesa técnica del 12/9/2024

Canarias, 13 de septiembre de 2024

En la reunión de la Mesa Técnica de hoy, CCOO destacó su preocupación por los problemas de comunicación que están afectando al buen inicio del curso en la formación profesional, especialmente en los Centros Integrados de Formación Profesional (CIFP). El sindicato señaló que, aunque de los datos proporcionados por la Administración parece constatarse el crecimiento de la Formación Profesional en Canarias y un aumento de profesorado, la principal dificultad radica en la falta de claridad y coordinación en la transmisión de información, lo que está generando gran incertidumbre y malestar entre el personal docente.

En ese sentido, uno de los puntos que CCOO puso sobre la mesa fue que muchos profesores de FP se sienten desorientados, ya que no han recibido la información necesaria para organizar sus horarios ni para coordinarse adecuadamente con las empresas en el marco de la formación dual. Así mismo pusimos en valor la figura de los prospectores y destacamos la incertidumbre existente con el módulo de digitalización aplicada a los procesos productivos.

Además, CCOO insistió en la importancia de mejorar la colaboración entre los equipos directivos de los centros y la Consejería de Educación para resolver las dudas que surgen en la planificación de los horarios y la asignación de los módulos. Aunque el sindicato no respaldó la solicitud de dimisión del viceconsejero planteada por CSIF, recalcó que es urgente tomar medidas para garantizar el correcto funcionamiento de la FP en Canarias.

La Administración tiene previsto convocar en dos semanas una nueva reunión sobre este tema.

Otros asuntos

Nos hemos interesado por el desarrollo del concurso de méritos de estabilización y la publicación del listado definitivo de aspirantes seleccionados. Se nos indicó que debe resolverse antes del 31-12-2024.

Durante la reunión, CCOO expresó preocupación ante la cantidad importante de nombramientos fallidos que se han registrado este comienzo de curso, lo cual está generando una gran inestabilidad en los centros educativos. Cada vez que se produce uno de ellos, la persona pierde opciones de nombramientos ventajosos. El sindicato solicitó que se analicen cada uno de estos casos y señaló que, en algunos correos enviados por la Administración, se culpa erróneamente a los acuerdos sindicales de esta situación, algo que CCOO rechazó categóricamente. Exigimos que haya negociación para establecer criterios claros en los nombramientos diarios y sean conocidos por todos.

Por otro lado, señalamos que no nos ha parecido adecuado conocer la resolución que concede días de libre disposición retribuidos a los equipos directivos sin que hayan pasado por la mesa de negociación.

Valoramos positivamente que para el curso 24-25, en el caso de las maestras y maestros que comparten centros, se haya reconocido un descuento de dos horas lectivas, como ha venido sucediendo en otros cuerpos docentes.

También nos interesamos por la atribución docente para impartir el apoyo idiomático a lo que se nos respondió que ese horario se distribuye por el centro. Manifestamos que debería conocerse qué especialidades, tanto en un CEIP como en un IES u otros centros, serían responsables de su impartición.

Sobre la estabilización por concurso oposición simplificado de conservatorios, la previsión es celebrar las pruebas en 2025.